



Open Ibérico Cross 2022 – Larouco – Montalegre Reglamento Local

Campeonato Nacional de Portugal de Parapente y Liga Nacional de Parapente de España
Del 3 al 9 de julio de 2022
Larouco, Montalegre

Los procedimientos de esta Competencia se regirán por los requisitos de la Sección 7 A del último Código Deportivo de la FAI con respecto a los eventos de Categoría 2, por las Reglas de competición de la Federación Portuguesa de Vuelo Libre (FPVL) y las regulaciones específicas que son objeto de este documento. La inscripción del piloto en la competición supone la aceptación de todas las normas a las que se refiere este reglamento.

Todos los pilotos vuelan bajo su propia responsabilidad y riesgo. El propósito de la organización es lograr una competición justa y segura para todos los pilotos, así como promover el parapente al público.

Datos personales y derechos de imagen. Al registrarse en el evento, los pilotos explícitamente:

1. Dan su permiso para el uso de sus datos personales para todos los fines relacionados con la competición, así como en cualquier acción de promoción deportiva, como publicidad de resultados, etc.
2. Ceden todos los derechos de imagen a la organización para su uso en actividades promocionales relacionadas con el evento, el deporte y la actividad federativa.

Tipo:	Competición de Parapente Cross Country
Organizador	DNA Turismo Aventura - Unip., Lda. - www.landfor.pt FPVL - Federación Portuguesa de Vuelo Libre – www.fpvl.pt RFAE – Real Federación Aeronáutica Española – www.rfae.es CTNP -Comisión Técnica Nacional de parapente www.parapentectnp.com Club de Parapente Baltar Papaventos Clube Deportes de Montaña

Fechas:	Del 3 al 9 de julio de 2022
Fechas alternativas:	Ninguno
País:	Portugal
Ubicación:	Larouco, Montalegre
Página web:	https://civilcomps.org/event/portuguese-paragliding-championship-2022-montalegre
Página web de resultados:	https://civilcomps.org/event/portuguese-paragliding-championship-2022-montalegre
Sancionado por:	FPVL – Federación Portuguesa de Vuelo Libre



Open Ibérico Cross 2022 – Larouco – Montalegre Reglamento Local

COLABORADORES

Posición	Nombre
Organizar	Joaquim Lopes
Director de prueba	Luis Miguel Matos
Director de Seguridad	Eugenio Almeida
Clasificaciones	Mauro Bento
Transporte y recuperación	Filipe Gonçalves
Administrador de Tracking	Filipe Gonçalves
Jueces	A ser nominado

CONTACTOS

Nombre	Correo electrónico	Tel
Joaquim Lopes	eventos@landfor.pt	+351 916897724
Luis Miguel Matos	trainer@fpvl.pt	+351 917514551
Antonio Fernández	af@fpvl.pt	+351 913876607
Rafael Medeiros	rfamedeiros@gmail.com	+34 651832136

PROGRAMA

	Fecha (DD/MM/AA)	Tiempo (HH:MM)
Apertura de inscripciones online	01-01-2022	00:00
Fecha límite de inscripción	01-05-2022	24:00
Apertura de registro local	02-07-2022	19:00
Reunión general de seguridad	03-07-2022	10:00
Días de competición	03-07-2022 a 09-07-2022	
Clausura/Entrega de premios	09-07-2022	Por definir

CATEGORÍAS DE PUNTUACIÓN

Esta competición además de ser una competición Open de Parapente Cross Country, puntua para el Campeonato Nacional de Portugal y también para la Liga Nacional de España, que contará con puntuación y premios separados.

Open (3 al 9 de julio de 2022)

Puntuación	Premios	Premios en metálico
General	Trofeos 1º a 3º puesto	Como se describe a continuación
Mujeres	Trofeos 1º a 3º puesto	-



Open Ibérico Cross 2022 – Larouco – Montalegre Reglamento Local

El Trofeo será válido incluso con una sola manga.

La entrega de premios del Iberian Cross Open 2022 se repartirá entre los 3 primeros pilotos de los resultados del open.

1º - 50% del premio total

2º - 30% del premio total

3º - 20% del premio total

Para recibir el premio Los pilotos tienen que participar en la Ceremonia de entrega de premios; en caso contrario, los premios quedarán para el club Papaventos. No se aceptará ningún apoderado.

El importe de la cotización depende del número de pilotos que participarán en la competición, es decir:

€. 1 000,00 al menos 70 pilotos

€. 1 500,00 al menos 90 pilotos

€. 2 000,00 al menos 110 pilotos

Campeonato Nacional de Portugal (3 al 9 de julio de 2022)

Para pilotos que posean una licencia FPVL válida.

Puntuación	Premios
General	Trofeos 1º a 3º puesto
Mujeres	Trofeos 1º a 3º puesto
Clase Sport (Alas hasta EN-C)	Trofeos 1º a 3º puesto
Clase Rookies (Pilotos que compiten hasta la 2ª temporada)	Trofeos 1º a 3º puesto
Clubs	Trofeos 1º a 3º puesto

Liga Nacional de España (6 al 9 de julio de 2022)

Para pilotos que posean una licencia RFAE válida.

Puntuación	Premios
General	Trofeos 1º a 3º puesto
Mujeres	Trofeos 1º a 3º puesto
Clase Serial (Alas hasta EN-D)	Trofeos 1º a 3º puesto
Clase Sport (Alas hasta EN-B)	Trofeos 1º a 3º puesto
Clubs	Trofeos 1º a 3º puesto



Open Ibérico Cross 2022 – Larouco – Montalegre Reglamento Local

NOTAS:

- Las clases del Campeonato Nacional de Portugal se definen en las Reglas de competición FPVL Versión RC2021 - V1.0 (Sección 4.3.1)
- Las clases de la Liga Nacional Española están definidas en las Reglas Técnicas de Competición RFAE/CTNP de parapente cross – Artículo 6
- En cada una de las clases individuales, los premios solo se otorgarán si se puntúan un mínimo de 3 pilotos en la competición.
- Las alas no certificadas no podrán participar
- Las alas certificadas son aquellas homologadas según las normas EN926-1 y EN926-2 a las clasificaciones A, B, C o D, así como la antigua norma DHV/LTF con las clasificaciones 1, 1-2, 2, 2-3 y 3. También se permiten velas certificados CIVL Competición Clase (CCC).

SELECCIÓN Y REQUISITOS

Número máximo de pilotos: 140

Elegibilidad

La elegibilidad para participar en esta competición se rige por las disposiciones de los párrafos 2.7 y 2.9 de las Reglas de Competición FPVL y las Reglas Técnicas de Competencia RFAE / CTNP de parapente cross, artículo 1 y 1.1. Básicamente, los requisitos son:

- Los pilotos portugueses deben tener licencia FPVL nivel 2 válida para el año en curso.
- Los pilotos españoles están obligados a disponer de licencia autonómica única en vigor además del título de piloto de competición o tarjeta IPPI Card nivel 4 como mínimo válida para el año en curso.
- Los pilotos internacionales deben tener una licencia deportiva FAI válida o presentar una licencia nacional válida y presentar una tarjeta IPPI nivel 4 o superior.

Criterios de selección:

En orden de registro en la web – No

En orden de ranking – Sí

100 plazas reservadas para pilotos portugueses y españoles según Ranking Nacional del 31-12-2021

35 plazas están reservadas para pilotos no nacionales según el ranking del 31-12-2021

Wildcards

5 plazas disponibles, asignados por la organización.

Estado de registro

Debe verificar regularmente el estado de su registro en pagina web de la competición

<https://civlcomps.org/event/portuguese-paragliding-championship-2022-montalegre> y

<https://www.parapentectnp.com/competiciones/detalle/310/liga-nacional-de-parapente-fai-ii-larouco-2022>



Open Ibérico Cross 2022 – Larouco – Montalegre Reglamento Local

Documentos

- Licencia Deportiva FAI o Licencia Nacional de Piloto + Tarjeta IPPI
- Formulario de solicitud firmado
- Liberación firmada de responsabilidad, renuncia a los derechos legales
- Pasaporte o DNI
- Proba de un seguro válido con cobertura mínima establecida a continuación

Seguro

El seguro debe cubrir incidencias en competiciones de parapente y tener las siguientes coberturas mínimas:

- Fallecimiento: 28.500 EUR
- Incapacidad permanente: 28.500 EUR
- Tratamiento médico y repatriación: 5.000 EUR
- Gastos funerarios: 2.280 EUR
- Responsabilidad de terceros de 150.500 €

Al registrarse, se puede suscribir seguro con la cobertura anterior, por la cantidad de **120€**

PRECIO DE INSCRIPCIÓN Y SERVICIOS PRESTADOS

Pilotos inscritos para el evento completo o el Campeonato Nacional de Portugal (del 3 al 9 de julio):

230€	Cuota de inscripción normal. Incluye el remonte opcional y el transporte general proporcionado por la organización
130€	Precio de inscripción para pilotos que opten por no utilizar los servicios de transporte opcionales. Estos pilotos tienen que proporcionar su propio transporte para todas las situaciones, incluyendo hacia y desde el despegue y las recuperaciones.

Los novatos que compiten por primera vez tienen un descuento especial de:
50€ Con opción de transporte, o 25€ sin transporte.

Pilotos inscritos únicamente en la Liga Nacional de Parapente de España (del 6 al 9 de julio).

150€	Incluyendo el transporte general proporcionado por la organización.
-------------	---

Plazo depago: 10 días después de que se haya enviado el correo electrónico de confirmación.

Detalles de pago:

Para: Anabela Melo
Dirección: Rua 25 de Abril Ed. Ribaparque Bl. 5 4ª planta
 4765-264 Riba de Ave
IBAN: PT50 0035 086000007742300 71
SWIFT/BIC: CGDIPTPL



Open Ibérico Cross 2022 – Larouco – Montalegre Reglamento Local

Política de reembolso:

Cancelación del piloto

- Cualquier cancelación por parte de un piloto, previo pago y hasta 15 días antes de que se lleve a cabo la competición, incurrirá en costes de 50€.
- En caso de que la cancelación por parte del piloto sea dentro de los últimos 15 días, los gastos serán del 50% de la inscripción.
- En caso de que la cancelación por parte del piloto sea dentro de los últimos 3 días, no habrá reembolso. (Solo en los casos debidamente justificados con documentación similar a los certificados médicos, se devolverá al 50%).

Cancelación por parte de la organización por causas ajenas a su voluntad:

- En el caso de que sea necesario cancelar el evento en un plazo inferior a 15 días, con respecto a su inicio, se devolverá la cuota de inscripción, menos 15 €, que se utilizarán para compensar parte de los gastos que se hayan podido originar.
- En el caso de que el evento fuera cancelado en un plazo superior a 15 días, en relación con su inicio, se devolvería el importe íntegro.

La cancelación debe solicitarse por correo electrónico a eventos@landfor.pt. La fecha de cancelación se tomará como la fecha de recepción del correo electrónico. El pago de la cuota de inscripción no es transferible a otro piloto en caso de cancelación.

Servicios incluidos en el precio de la entrada:

1. Tarjeta de identificación e información de seguridad / contacto – sí
2. Camiseta del evento: Sí
3. Mapa con despegues, puntos de giro, aterrizajes, áreas restringidas – Sí
4. Archivos de puntos de giro – Sí
5. Números del concurso – No
6. Paquete de almuerzo – Sí
7. Agua en el despegue – Sí
8. Aseos en el despegue – No
9. Transporte al despegue – Sí **(si la opción detransporte está suscrita)**
10. Descarga de registro de seguimiento GPS – Sí
11. Seguimiento en vivo – Sí
12. Acceso gratuito a Internet (Wi-Fi) en la sede – Sí
13. Ceremonia de apertura – Sí
14. Ceremonia de clausura – Sí
15. Briefings en inglés – Sí
16. Briefings en Español - Sí
17. Sesión informativa diaria de meteorología – Sí
18. Transporte por los vehículos de la organización de forma gratuita – No
19. Bebidas en el gol – Sí



Open Ibérico Cross 2022 – Larouco – Montalegre Reglamento Local

Servicios médicos incluidos en la inscripción:

1. Primeros auxilios en el despegue (médico, paramédico) – No
2. Ambulancia en el despegue – Sí
3. Evacuación en helicóptero – Sí (por el servicio nacional de salud)
4. Equipo de rescate de montaña – Sí
5. Hospital más cercano – Hospital de Chaves
Av. Dr. Francisco Sá Carneiro.
5400-279 **Chaves**.

Servicios por cargo adicional:

- Transporte en vehículos de los organizadores 100 Euro
- Menú promocional del piloto 15 euros

Todas las mañanas en la sede en el panel de información puede encontrar:

- Menú diario del restaurante
- Número de contacto para la reserva
- **La reserva es obligatoria. Solo las comidas reservadas están garantizadas.**

LUGARES

Sede	Pabellón Polivalente montalegre Avenida Don Nuno Álvares Pereira 413 5470 Montalegre 41.82440, -7.78937 (41°49'27.8"N 7°47'21.7"O)
Despegue 1 - Sur	41.879722, -7.720833 (41°52'47.0"N 7°43'15.0"O)
Orientación	S/SE/E
Tamaño	Permite despegar más de 100 pilotos en 30 min
Calidad	El área está limpia y es lo suficientemente grande como para no dañar los parapentes
Despegue 2 – Oeste	41.885082, -7.725816 (41°53'06.3"N 7°43'32.9"O)
Orientación	WSW/W/WNW
Tamaño	Permite despegar más de 100 pilotos en 30 min
Calidad	El área está limpia y es lo suficientemente grande como para no dañar los parapentes
Despegue 3 – Norte	41.916389, -7.714167 (41°54'59.0"N 7°42'51.0"O)
Orientación	NW/N/NNE
Tamaño	Permite despegar más de 90 pilotos en 30 min
Calidad	El área está limpia y es lo suficientemente grande como para no dañar los parapentes



Open Ibérico Cross 2022 – Larouco – Montalegre Reglamento Local

Espacio aéreo y otras restricciones

Consulte la sesión informativa diaria

LIVE TRACKING

Es obligatorio el live tracking – Sí

Trackers proporcionados por el organizador – Sí (En caso de pérdida o daño, el piloto tendrá que pagar a la organización la cantidad de € 180.00)

El piloto traerá su GPS – Sí

Persona dedicada asignada para ver el live tracking – Sí

Nombre del proveedor del servidor de Live Tracking: Flymaster

PUNTUACIÓN

Verificación de vuelo GPS.

Las descargas del sistema de Live Tracking serán la fuente principal de verificación y puntuación de vuelos por GPS. Solo en caso de errores o duda será necesario descargar un track alternativo desde el PROPIO GPS de los pilotos. Solo se pueden usar dispositivos aprobados por CIVL y es responsabilidad del piloto suministrar el cable GPS para conectar su GPS a la computadora de la organización.

Se utilizará la altitud barométrica QNE o ISA (atmósfera estándar 1013.25mb), en caso de cualquier problema con la altitud QNE, se puede proporcionar GNSS.

Fórmula de puntuación:

El programa de puntuación será FsComp FS 2021 R1.10

El sistema de puntuación a utilizar es GAP2021, con "puntos de liderazgo", utilizando el parámetro del factor de peso líder = 1 y los siguientes parámetros FS y GAP:

- FTV Factor: 20 %
- Nominal Launch: 96% of pilots
- Minimum Distance: 5 km
- Nominal Distance: 30 km
- Nominal Time: 1.0 h
- Nominal Goal: 10 % of pilots
- Score-back time: 5 min
- Type of altitude for scoring: QNH (1013,25)
- Leading weight factor: 1
- Time Points given if reached ES but not goal: 20%
- Turnpoint radius tolerance: 0,2%
- Turnpoint radius minimum absolute tolerance: 5m
- Stopped task bonus glide radius: 4



Open Ibérico Cross 2022 – Larouco – Montalegre Reglamento Local

QUEJAS Y PROTESTAS

Según las Secciones 7 y 7A.

Después de que se publiquen los resultados provisionales, el piloto puede presentar una queja al final del día, o dentro de 1 hora si es la última manga de la competición. Antes de la presentación formal de cualquier queja, ésta deberá ser transmitida, de manera informal, por el piloto al comité de pilotos, que se encargará de tratar de resolverla con el director de la prueba.

Las quejas deben hacerse por escrito, dirigidas al director de la prueba, que es responsable de deliberar sobre ellas, y su decisión motivada debe emitirse por escrito lo antes posible.

Si el denunciante no está satisfecho con el resultado, tiene una hora después del anuncio de la decisión de presentar una protesta. Las protestas deberán realizarse por escrito, dirigidas al Juez de competición, acompañadas de una fianza de 50 euros, que solo será devuelta al piloto en el caso de que el Juez de competición decida a su favor.

Los resultados oficiales definitivos sólo podrán promulgarse una vez transcurrido el plazo de presentación de denuncias y protestas y, en su caso, una vez decidido.

Los pilotos que presenten protestas que sean consideradas abusivas por el Juez de competición están sujetas a sanciones de hasta el 50% de los puntos que alcanzaron en su respectiva manga.

SISTEMA DE RECOGIDAS

- El sistema de recogidas se basa en los Live trackers y la aplicación "Telegram". El procedimiento de informe de aterrizaje de seguridad también se basa en "Telegram", por lo que cada piloto debe instalar esa aplicación en su teléfono móvil. Las instrucciones sobre cómo operar el sistema se proporcionarán en la sesión informativa de apertura.

- La organización utiliza las siguientes frecuencias:

143.925 MHz – vuelo/emergencia

143.950 MHz – recogidas

El uso de una radio capaz de operar en estas frecuencias es obligatorio.
Solo se permiten estas frecuencias.

PROCEDIMIENTOS DIARIOS

a) Los dispositivos de Live Tracking proporcionados por la organización, deben ser recogidos diariamente en la secretaría, y devueltos diariamente en GPS Download (secretaría).



Open Ibérico Cross 2022 – Larouco – Montalegre Reglamento Local

b) Recoger el dispositivo Live Tracking antes de cada manga representa la intención del piloto de despegar y es obligatorio. Los dispositivos deben mantenerse encendidos hasta que se devuelvan a la secretaría al final de cada día;

Los pilotos que no recogen su rastreador se consideran fuera por el día.

c) En el caso de que el piloto no despegue dentro de la ventana de despegue, el piloto debe informar al oficial de lanzamiento utilizando el sistema de recuperación basado en la aplicación Telegram y devolver el dispositivo de Live tracking en la secretaría.

d) Se requiere que el piloto realice un informe de aterrizaje seguro. La ausencia de este informe implica la activación de procedimientos de seguridad como la búsqueda y el rescate. Por esta razón, la violación de esta regla se considera una falta grave, penalizada de acuerdo con lo que se describe a continuación.

e) El sistema de coordenadas a utilizar y el número de teléfono de contacto se anunciarán en el briefing general de la competición.

f) En caso de dificultades en la comunicación por Telegram o teléfono, recomendamos el uso de radios y viceversa.

g) Mientras esperan la recogida, los pilotos deben mantener la radio conectada en la frecuencia de recogida, para permitir la comunicación con el vehículo de recuperación.

h) En el caso de una manga cancelada, todo piloto deberá regresar a la sede y realizar su checkout, devolviendo el Live tracker. Está prohibido despegar antes de la devolución del tracker.

PENAS

Además de las sanciones definidas en el reglamento de Competiciones de la FPVL, se utilizará lo siguiente:

- La violación de la regla d), implica la aplicación de una sanción equivalente a "Fallar la devolución del GPS".
- Acrobacias aéreas: A los efectos de la penalización "acrobacias aéreas por encima del área de meta", las maniobras acrobáticas se consideran las maniobras mencionadas en las reglas de la FAI para las competiciones acrobáticas.

Entre otras, llamamos su atención sobre las siguientes situaciones que podrían ser penalizadas:

- No escuchar la frecuencia de vuelo/emergencia durante los vuelos.
- No aceptar instrucciones del director de la competición, es decir, en caso de cancelación o detención de la manga.
- Registro de seguimiento GPS incorrecto: el punto de inicio es incorrecto / falta; El registro de seguimiento es inexistente.
- Faltar el respeto a las reglas del aire



Open Ibérico Cross 2022 – Larouco – Montalegre Reglamento Local

Reglamentos de Competiciones Pertinentes

Las sanciones impuestas a un piloto por la organización (Director de la Competición) o por el Jurado pueden variar desde un mínimo de 1 punto hasta la descalificación del piloto o la exclusión de la competición. También se pueden usar advertencias oficiales.

Se sancionarán las siguientes situaciones según se indica:

Vuelo en la nube:

- 1ª infracción – cero puntos por la tarea
- 2ª infracción – expulsado de la competición
- Esta penalización podría no aplicarse en el caso de que el piloto demuestre sin duda que no se obtuvo ninguna ventaja volando en la nube, poniéndose (después de salir de la nube) en la altitud y distancia al siguiente punto de giro que tenía antes de entrar en la nube.

Violación no autorizada del espacio aéreo (horizontal o vertical):

- Hasta 100 metros – puntos de penalización calculados en base a la siguiente fórmula: $N3/250$ (redondeado por exceso al entero más cercano), donde N es el número de metros de infracción. El anexo B incluye una tabla con el cálculo de esta penalización para los primeros 100 metros.
- Infracción superior a 100 metros – cero puntos para la manga
- Las violaciones intencionales deben ser penalizadas con "expulsados de la competencia" (el control de altitud se realizará únicamente por la altitud barométrica QNE o la atmósfera estándar ISA 1013.25mb)

No enviar el informe de aterrizaje seguro:

- 1ª infracción – cero puntos por la tarea
- 2ª infracción – expulsada del Concurso

Dirección de giro incorrecta (hasta el inicio, o en un radio de 1 km desde el despegue en caso de una salida en tierra):

- 1ª infracción – advertencia
- 2ª infracción – 100 puntos, duplicado por cada ofensa posterior.

Vuelo peligroso o agresivo:

- 1ª infracción – advertencia
- 2ª infracción – 100 puntos, duplicado por cada ofensa posterior.

Acrobacias aéreas en el área de meta:

- 1ª infracción – advertencia
- 2ª infracción – 100 puntos, duplicado por cada ofensa posterior.

Aterrizaje en el área de despegue ("Top Landing") después de abrir la ventana:

- 1ª infracción - 100 puntos, duplicados por cada infracción posterior.



Open Ibérico Cross 2022 – Larouco – Montalegre Reglamento Local

Lastre en exceso:

- 1ª infracción – 100 puntos
- 2ª infracción – cero puntos por la tarea
- 3ª infracción – expulsada de la competición

Falla en la entrega del GPS para la descarga del track: (pilotos que despegan)

- 1ª infracción – expulsado de la competición con cero puntos en todas las mangas

No firmar la hoja de control de despegue:

- 1ª infracción – 20% de los puntos en la próxima del piloto
- 2ª infracción – cero puntos por la próxima manga

No informar de la falta de despegue (decisión del piloto o debido a que las condiciones cambian en el despegue):

- 1ª infracción: 20% de los puntos en la próxima del piloto
- 2ª infracción: 50% de los puntos en la próxima del piloto

(...)

Las sanciones por infracciones ocurridas en los días en que la manga sea cancelada o no validada se aplicarán a las puntuaciones obtenidas en la primera manga válida posterior. En el caso de que no se produzca una manga válida posterior, se aplicarán las penalizaciones a las puntuaciones obtenidas en la manga anterior.

Todas las sanciones y advertencias se registrarán en las hojas de resultados oficiales

COVID19

Al comienzo de la competición, se implementarán todas las medidas sanitarias recomendadas por las Autoridades Sanitarias Portuguesas (Direção-Geral Saude - DGS).

Estas medidas pueden influir de alguna manera en el funcionamiento normal del evento y se comunicarán claramente antes del inicio de la competición y serán obligatorias para todos los pilotos.

Debe obedecer a las normas nacionales vigentes y respetar los límites impuestos. Publicaremos cualquier cambio en las reglas relevantes.

Los pilotos están obligados a proveerse a sí mismos:

1. Mascarillas de tipo quirúrgico y utilizarlas en todos los transportes de competición, reuniones, sesiones informativas, etc.
2. Se requiere desinfectante de manos antes de ingresar a los vehículos de competición.

Cualquier piloto que no cumpla con sus deberes según lo indicado por las autoridades portuguesas y / o la organización de competencia será expulsado de la competición sin previo aviso adicional.